



# Central Nacional de Trabajadores de Panamá

## CNTP

FUNDADA EL 17 DE MAYO DE 1970  
AFILIADA A LA FSM Y CPOSTAL

Apartado 3253

Tels: 221-4022      224-8808  
Fax: 221-4033

Panamá, 3 Panamá  
[www.cntppanama.org](http://www.cntppanama.org)  
[sindcntp@cwpanama.net](mailto:sindcntp@cwpanama.net)

*Panamá, 02 de octubre 2012*

**Contribución Conjunta, Central Nacional de Trabajadores de Panamá, EPU CUBA, 16 período de Sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal, 22 de abril al 3 de mayo de 2013.**

*Cuba es un ejemplo de respeto a los Derechos Humanos de su pueblo.*

La Central Nacional de Trabajadores de Panamá (CNTP) felicita la existencia de este mecanismo de verificación del cumplimiento por parte de los Estados con los principios y contenido de la Declaración de los Derechos Humanos.

Nuestra organización tiene 42 años de existencia y por mandato de nuestras normas estatutarias y morales nos preocupa que los Derechos Humanos sean bien resguardados, lamentablemente en nuestros países donde priva el desarrollo económico sobre el desarrollo humano, no siempre se respetan. En lo que respecta a Panamá, son múltiples las denuncias que los trabajadores hemos presentado en organismos internacionales, como la OIT, Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. De seguro que el año en que se revise la situación de los Derechos Humanos en Panamá, ustedes contarán con una abundante información para que puedan presentar un informe ajustado a la realidad.

En esta ocasión nos ocupa el caso de la hermana República de Cuba, la Central Nacional de Trabajadores de Panamá ha desarrollado lazos de hermandad y solidaridad con la Central de Trabajadores de Cuba. Esta relación está basada en el respeto mutuo y la colaboración no condicionada, que se ha manifestado en intercambio de delegaciones, la participación de profesores de la Escuela Lázaro Peña de Cuba en el Instituto José del Carmen de la CNTP, hijos de trabajadores y jóvenes trabajadores han sido beneficiados con las becas para estudios profesionales, estos jóvenes en Panamá no hubieran podido lograr sus metas, por las limitaciones de oportunidades y por las precarias condiciones económicas de sus padres, por lo general obreros, campesino e indígenas.

Otras muestras de solidaridad y de desprendimiento del gobierno y del pueblo de Cuba son las miles de atenciones médicas que han beneficiado a panameños de todos los estratos independientemente de sus militancias políticas.

A los trabajadores panameños nos lastima y nos indigna la forma como el gobierno de los Estados Unidos, desde hace 50 años les viola los Derechos Humanos a los cubanos mediante el criminal bloqueo, que no permite, por

ejemplo que los niños cubanos que sufren de cáncer en la vista reciban el tratamiento adecuado, porque las empresas que tienen el medicamento no le pueden vender a Cuba, esto es un crimen.

Esta política criminal de los Estados Unidos imponiendo leyes extraterritoriales, ha sometido a millones de cubanos a las limitaciones que pocos pueblos han soportado, las naciones del mundo reconocen esta violación de los Derechos Humanos que sufre el pueblo cubano y el seno de la Naciones Unidas han repudiado este bloqueo.

Esta situación nada favorable no privó a la revolución cubana de permitirle a su pueblo el disfrute pleno de sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales.

Los niveles educativos en Cuba son indiscutibles, así como la calidad y cobertura de los servicios de salud, ningún país del mundo cuenta con esta calidad de vida.

Las manifestaciones de protesta en los países de América Latina, Estados Unidos, Chile, Grecia, son reprimidas con proyectiles de plomo, goma y hasta balas. En Cuba se recogen y protegen a los manifestantes trasladándolos en transportes oficiales. Las cárceles de Cuba no son el infierno en que viven los privados de libertad en Panamá, Honduras, Guatemala, donde están hacinados sin las mínimas condiciones higiénicas, sin que se la aplique una justicia expedita.

Los privados de libertad en Cuba tienen derecho a la defensa y un juicio justo e imparcial.

El pueblo de Cuba está organizado y por ello puede ejercer la democracia participativa, que no es la democracia restringida al voto a que nos han sometido los gobiernos del capitalismo y sus apologistas, quienes restringen la democracia al ejercicio del sufragio y a la libertad de empresa.

En Cuba se respetan los derechos humanos de todos los que en dicho territorio realicen actividades que riñan con la Ley y las buenas costumbres, pero está claro, que la maquinaria propagandística financiada con fondos públicos de los Estados Unidos, está a la orden para distorsionar las informaciones relacionadas con los privados de libertad por acciones contra el gobierno legítimo de Cuba.

En Cuba no hay secuestros, no existen los asesinatos a los sindicalistas, a defensores de los Derechos Humanos, a periodistas políticos ni religiosos.

Cuba es un país donde se respeta la práctica religiosa, lo cual testimonia las dos visitas de los Papas Católicos y las visitas de miles de practicantes e investigadores de religiones ancestrales afrodescendientes que anualmente visitan a Cuba con toda libertad.

Finalmente, reconocemos y damos nuestro testimonio que la revolución cubana no se conforma con los éxitos alcanzados en beneficio de su pueblo y siempre emprende nuevos retos, desde el 2009 y hasta el 2012 se sometió la economía cubana a un profundo análisis y se ponderó las potencialidades existentes para emprender nuevas transformaciones que modernicen la economía. Así busca

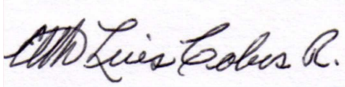
el Estado cubano mejorar la calidad de vida de miles de trabajadores y campesino e intelectuales y del pueblo cubano en general.

Estamos informados que en este mes de octubre de 2012 el Estado cubano será atendido en la sesión de la UPR por lo que hemos decidido como organismo gremial ofrecer nuestras opiniones a la situación de los Derechos Humanos en Cuba.

Conociendo la responsabilidad del Gobierno Cubano, estamos seguros que dará fiel cumplimiento con las recomendaciones que emanen de esta sesión de la UPR así como cumplió con las anteriores. Recomendamos que se considere de manera especial las informaciones del gobierno cubano, que no es capaz de presentar alegatos falsos y que no puedan ser comprobados en el campo.

Agradecemos la consideración a la presente comunicación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Elberto Luis Cobos R.", enclosed in a thin red rectangular border.

**Elberto Luis Cobos R**  
**Secretario General de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá**